

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIO SACHA PARAISO
AMAZONICO S.A.**

R.U.C. 1792134420001

Dirección: Calle Monseñor Labaka s/n y Jaime Roldós

La Joya de los Sachas, 31 de enero del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIO SACHA PARAISO AMAZONICO S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2016.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2016, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el año 2016, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia General recomienda para el 2017 fortalecer las políticas y mecanismos confiables para superar la crisis que ocasiona el bajo precio del barril de petróleo a nivel internacional, y así lograr un crecimiento sostenido de la empresa.

Atentamente,



**Sra. Alcira Arguello
GERENTE GENERAL**